



Revista Literaria Semanal

AÑO 1.º

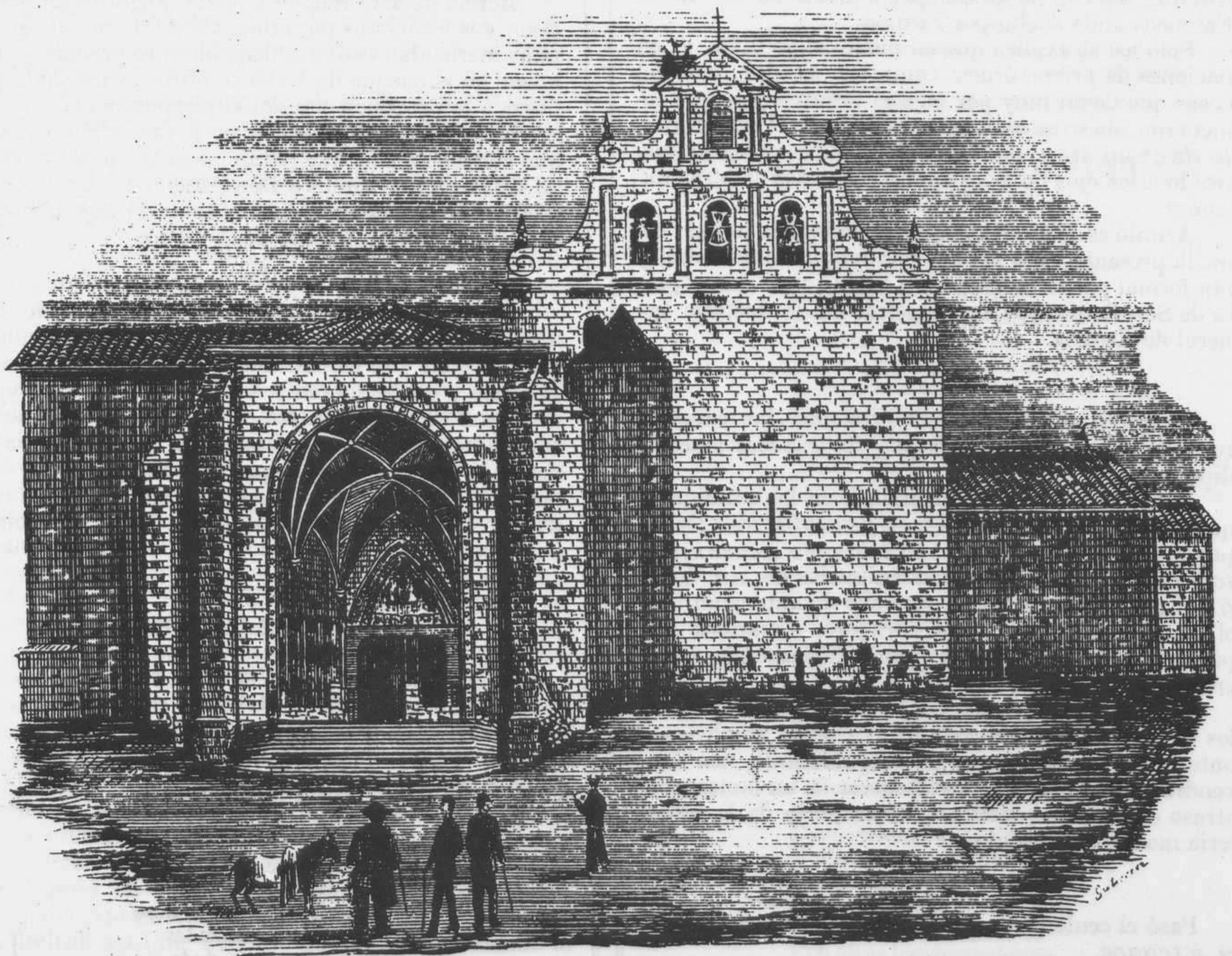
SUSCRICION.—2 rs. al mes en todas partes.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR: J. ALVAREZ MARTINEZ.

Zamora 8 de Junio de 1881.

NÚM. 14.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Calle de l
Rua. 10.
CORRESPONDENCIA.—Sacramento, 2.



IGLESIA DE LA HINIESTA.

SUMARIO.

GRABADO: Iglesia de la Hiniesta.—TEXTO: Crónica general, por D. José Herrarte.—Dos imágenes (poesía), por D. Joaquín del Barco.—La Virgen de la Hiniesta, por D. Casimiro Erro.—A Dolores (poesía), por D. Emilio García.—Monsalves y Mazariegos (poesía, continuación), por D. Ursicino Álvarez Martínez.—Juan Arias, por D. Cesareo Fernández Duro.—Modo fácil para componer sonetos, por don Juan Fernández Galvan.—La Virgen de la Concha y la de la Hiniesta, por D. José María Bugallo.—Notas y noticias.—Tertulia.—Anuncios.

CRÓNICA GENERAL.



El Czar Alejandro de Rusia atribuye las violencias y atropellos, de que han sido objeto los judíos, á los nihilistas: estos recogen el muerto y le echan á la puerta del palacio del Emperador, alegando que mal pueden ser ellos los autores de aquel entuerto cuando aquellos son sus mejores amigos y más eficaces cooperadores en la *empresa salvadora* que se han propuesto llevar á cabo.

Enlazando este milagro con las expansiones patrióticas antisemíticas ocurridas no ha mucho tiempo en Alemania, es forzoso reconocer que algun *diablo duende* español de los tiempos aquellos de los Reyes Católicos anda suelto por Europa.

Solo así se explica que en pleno siglo XIX y en naciones de primer orden, como las citadas, ocurran cosas que dejan muy por bajo el dislate aquel que cometieron nuestros monarcas del siglo XVI con el *edicto de expu'sion*, que tan duras calificaciones ha merecido á los ojos de la cultura de aquellas y otras naciones.

Asunto es esto, no para una cróniquilla jocosa como la presente, pero sí para una cronicaza tan seria y tan formal por lo monos como tantas otras que, á guisa de San Benitos, se han ingerido en la historia general de España.

* *

Se agitan en Francia para presentar las candidaturas de algunas mujeres en las futuras elecciones de diputados.

María Deraisme y Luisa Michel son las candidatas que al parecer cuentan con más *partidarios*. De suponer es que estos al *fixar en ellas su pensamiento* y ofrecerles sus votos irán animados de *un buen fin* y que habrán contado para ello de antemano con el beneplácito de los padres, curadores ó maridos respectivos de las interesadas, como corresponde hacer en asuntos de índole semejante.

Si así no fuera, y por virtud de los adelantos de los tiempos se hubieren cambiado ciertas condiciones naturales y aun ciertos papeles en el mundo, nos vendría saberlo para no permanecer en un lamentable atraso en punto á prácticas y costumbres de la galantería moderna y vigente.

* *

Pasó el centenario como todo pasa en la vida, esto es, á *tragos*.

Los banquetes y los brindis pusieron término á esta pascua extraordinaria, en cuya celebracion se han inmolado infinidad de víctimas. Solo en un establecimiento de carnes, nos decía un amigo nuestro, habia

colgadas en correcta formacion trescientas terneras en la Plaza Mayor de Madrid.

* *

Visto el éxito obtenido por los caramelos, rosquillas y demás artículos vendidos con el nombre de Calderon, se presume con fundamento que no faltarán candidatos calderonianos para la próxima contienda electoral de diputados á Cortes.

No quiere esto decir que con solo este título se haya de alcanzar el triunfo que hoy empieza á preocupar á millares de españoles; [pero como aquella es la última impresion y nosotros somos como somos, yo preferiría hoy por hoy las babuchas, ó el gorro de dormir, del ilustre vate del centenario al apoyo decidido y oficial del ministerio.

* *

El ruido del clásico tamboril y la música de la no menos clásica dulzaina, que llega á nuestros oídos en el momento de escribir esta crónica, nos anuncia de un modo inequívoco que estamos en el *dia de la Hiniesta*, segun se dice en Zamora, ó en el *lunes de feria*, como le llaman en el pueblo que da nombre á esta fiesta.

No hay zamorano que no tenga por notable esta romería inter-jurisdiccional y no hay quien ignore la visita que en solemne procesion hace la Virgen de la Concha, predilecta del barrio de la Lana, á su hermana y huésped Santa Maria la Real de la Hiniesta.

Lo que no saben ni aprecian todos es la parte poética y la historia curiosa que esta fiesta encierra.

Mezcla de acto religioso y de jolgorio campestre, tiene sus atractivos para toda clase de gentes: si las unas meriendan confortablemente ó se pasean y bailotean en el bosque de Valorio, otras acompañan piadosas á la procesion y rezan el responso en la cruz del rey Don Sancho el Fuerte, y no faltan algunos, aunque son los ménos, que paran mientes á la portada de la iglesia que fundara Don Sancho el Bravo para morada de la imagen que se le apareció bajo la hiniesta al ir en perseguiamiento de la perdiz.

* *

Remitiendo á mis lectores á otros lugares de este número, dígoles, sin embargo, que es curioso indagar quiénes eran y se llaman todavía los *libertados* de la Hiniesta y cuales fueron y son los oficios del fabricante: que es de ver la riqueza de plata y oro con que se adorna aquella imagen en este dia, y muy especialmente la casulla y el alba que allí se conserva de muy antiguo y que por tradicion se dice ser regalo del citado Don Sancho el Bravo y de Doña Maria de Molina.

JOSÉ HERRARTE.

DOS IMAGENES.

Una divina imagen
hay en tu cuarto,
Que enjuga cariñosa
Tu amargo llanto:
Y es que la Virgen
Escucha las plegarias
Que la dirigen.

Otra imagen graba'a
Tengo en mi mente;
Que por más que la lloro
Jamás me atiende:
Y esta es, sin duda,
Por lo ingrata, la imagen
De tu hermosura.

JOAQUIN DEL BARCO.

LA VIRGEN DE LA HINIESTA.

La época de la reconquista es en nuestra patria, á no dudarlo, la época de las apariciones, de las leyendas y de las glorias, sobre todo en lo relativo á la Madre de Dios, que como el sagrado fuego escondido por los hebreos en el pozo de Nehemías al partir para la cautividad, fué hallado despues con gran júbilo por los descendientes de aquellos expatriados, al regresar á sus hogares, en días más bonancibles, renaciendo, con estas pruebas manifiestas del amor y de la protección del Dios de Israel, la confianza en aquellos corazones afligidos.

Maria se aparece á sus españoles bajo las formas, en verdad, más portentosas y poéticas: unas veces en el corazon de una montaña, como en Monserrat; otras en el hueco de una secular encina, como en Valvanera; aquí, en el trozo de una muralla que milagrosamente se desploma, como en la Almudena de la villa de Madrid; allí, entre unas *atochas*, como la patrona de la corte; ya entre las *hiniestas*, como la imagen que dá ocasion á estos renglones.

Refieren las crónicas, que dicho hallazgo fué milagrosamente debido al refugio de una perdiz entre las retamas silvestres que se conocen con ese nombre, en una de las cacerías del Rey Don Sancho IV, apellidado el Bravo, por el *Valle del Oro* (hoy Valorio), cerca del cerco denominado *El Raposero*: y que rodeado el matorral de luz clarísima, y detenida la montería, se acercó el Monarca por fin, y descubrió el nuevo y preciado tesoro con que el cielo queria dotar ese valle, hoy convertido, en una gran parte de su extension en bosque lindísimo que todos conocemos, ciñendolo con sus faldas de verdura, los muros de la vieja y noble ciudad de Doña Urraca.

Pero no fueron las regias manos de Don Sancho, las que trasladaron á María á la ciudad, segun dichas tradiciones, sino las del Dean de su Santa Iglesia, que formaba parte de su comitiva; y colocada en la parroquia de San Antolin, donde obró desde luego infinidad de prodigios, fué trasladada, no mucho despues, á su nuevo templo, donde quedaba permanente *La Hiniesta* en que apareció: y en bien ordenada procesion, acompañada de Nuestra Señora de San Antolin, (conocida mejor con el nombre de La Concha) Patrona la mas antigua de la Ciudad, del Rey y de toda su corte, fué colocada en su poético y misericordioso trono en un día segundo de Pascua del Espiritu Santo: procesion que se repite todos los años, en el propio día, visitando dicha imagen de Nuestra Señora de la Concha á la que un día fué su huésped, y á la que el pueblo, en su sencillez amorosa, y puro afecto y entusiasmo, atribuye cierto parentesco con la aparecida entre las retamas; saliendo á recibirla, á su regreso, el Municipio, en recuerdo de la antigua costumbre de acompañarla en ida y vuelta, y por cierto bajo la pena de un florin de multa (un duro) al individuo de dicha corporacion que faltase á dicho acto: hasta hace pocos años, como todos sabemos, existió la puerta llamada de *la Feria*; y en el barrio contiguo, que antes del suceso se llamaba de Palacio y de San Bartolomé, ha quedado con el mismo nombre de *la Feria* en recuerdo de la concedida por el Rey en dicho día, con diversas prerogativas y franquicias y gran afluencia de mercaderes.

Despues de varios privilegios y confirmaciones otorgando varias franquicias, se dió el de Felipe V en Madrid, á 13 de Febrero de 1710, concediendo al Cabildo de la Santa Iglesia de Zamora la jurisdiccion espiritual y temporal sobre el lugar de la Hiniesta, por la circunstancia de formar parte su Dean de la comitiva régia en el acto de la aparicion y haber conducido

el primero la Sagrada Imágen al templo: ambas jurisdicciones cesaron ya: la temporal, cuando fué despojado el clero de estos privilegios, y la espiritual, recientemente, y en virtud de la Bula *Quo gravius*, por lo cual hizo cesion el Cabildo, de este, y otros varios curatos de la diócesis, llamados *Camerales* al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Conde y Corral, (Q. S. G. H.): pero estos gloriosos recuerdos se conservarán siempre en sus archivos, como en la memoria de todos los buenos zamoranos, para probar que las apariciones de la Madre de Dios, que tanto favoreció á nuestra patria en los siglos anteriores, tienen todavía su eco perpetuo de gratitud y de amor en la provincia de Zamora, haciendo de un pequeño pueblo de la misma, una página grande y tradicional, de los favores concedidos por María á su predilecta tierra española.

CASIMIRO DE ERRO É IRIGOYEN.
Canónigo Magistral.

Á DOLORES

Sabiendo un día modesta niña
Que en urnas rojas como el coral
Iban los silfos de la campiña
Buscando flores para tu altar;
Tomé las señas, seguí el camino,
Pues yo buscaba flores tambien
Ya que las flores de mi destino
Se marchitaron en mi niñez;
Y junto al márgen de un arroyuelo
Danzando alegres con ellos dí...
Al verme todos alzaron vuelo
En una nube de oro y marfil,
Y en aquel sitio de alegre danza
Por un olvido quedó tal vez
La florecilla de la esperanza
Que como ofrenda pongo á tus pies.

EMILIO GARCIA.

MONSALVES Y MAZARIEGOS. (1)

ROMANCES HISTÓRICOS

dedicados

Á MI QUERIDO AMIGO DON CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

II.

EL RETO.

No se hallaba ocioso entonces
El español ardimiento,
Que si no combate á moros
Ni reduce á comuneros,
Por tan grande y tan activo
No cabe todo en el Reino,
Y no hallando ya en España
Ocasiones á su empleo,
Rebasando las fronteras
Se derramó el universo.

Mil empeños y batallas
Vencen nuestros caballeros
Y van ganando á su patria
Un pueblo tras otro pueblo
Que en ninguna tierra pueden
Poner límite á su esfuerzo,
Como Coron de la Grecia
Tampoco pudo ponerlo,
Que entrándola luego á saco
Quedó la ciudad por ellos
Sacando de la jornada
Mucha gloria y más provecho.

Gozando el triunfo reciente
Descansan ya los guerreros
Dando huelga á las tizonas
Y á los corceles sosiego.
Así el capitán Monsalve
De rica estancia en el centro
Trata de hazañas pasadas
Con otros tres compañeros.
Allí está Alvaro de Sosa
Que honra el toresano suelo,
Del solar de Benavente

(1) Véase el número anterior.

Está Alonso de Cisneros,
 Y como Diego Monsalve,
 De zamorano abolengo
 Está el inflexible hidalgo
 Don Bernardo de Sotelo.
 Rebufados pergaminos
 Desdoblan entre sus dedos
 Que mensajes de Zamora
 Esperados con deseo
 Puesto han remate á sus ansias
 Que acaban con solo verlos.
 —Nuevas traerán de Castilla,
 Dijo Monsalve cogiéndolos,
 Y á fé que no fueron nuevas
 Tan esperadas por cierto,
 Que siendo ellas de mi patria
 Contemplad si las espero.—
 Pero segun que sus ojos
 Van lo escrito recorriendo,
 Turbias sombras el semblante
 Le van tornando siniestro.
 Comprímensele los labios,
 Frúncesele el entrecejo
 Y estrujando fuertemente
 Del pergamino los pliegos
 Cual herido por centella
 Cayó desmayado al suelo.
 Le arrancan sus camaradas
 El pergamino funesto
 Con emocion desplegándolo,
 Y con avidéz leyéndolo
 Saben el fin de Monsalve
 Y la accion de Mazariegos.
 Mudos los tres zamoranos
 Quedaron de tan perplejos,
 Pero la calma perdida
 Recuperando muy luego,
 Trataron en la manera
 De enderezar aquel tuerto,
 Y cuando ya descansado
 Hubo Monsalve en su lecho
 Dijole así en tono grave
 Don Bernardo de Sotelo:
 —Vuestra noble fortaleza
 Hora es de mostrar Don Diego
 Que del trance acaecido
 Hicisteis ya el justo duelo,
 Y no es bien que el que fué duro
 En otros casos más recios
 Con el dolor del agravio
 Olvide el satisfacerlo.
 Para costa del negocio
 Aquí están nuestros dineros
 Y en cuanto á vuestra persona
 Los tres os la acorreremos;
 De daros estas ayudas
 Desde aquí os hacemos pleito
 Y de no hallar tregua alguna
 Hasta que todos logremos
 Dejar vengada la ofensa
 Y castigado el exceso.
 Pero si de aquí á dos años
 No dais á la empresa término,
 Con nuestras propias espadas
 Como soy que os mataremos.—
 Esto oyó Diego Monsalve
 Con mucho agradecimiento,
 Y en obra de sus amigos
 Los propósitos poniendo,
 La venia de Machicao,
 Maestro de aquel ejército
 Lograron narrando el caso,
 Y los cuatro juntos luego
 Buscando costas de España
 Pronto á la vela se dieron.
 Ya llegados á su patria
 Monsalve sin perder tiempo
 En mensaje respetuoso
 Esto escribió á Mazariegos:
 —«No habreis Don Diego olvidado

Que habeis á mi padre muerto
 Causándole heridas de honra
 Y desazones de cuerpo,
 Y como el mal que le disteis
 El no pudo devolvéroslo
 Y es justo que paguen hijos
 Deudas que padres hicieron,
 El daño que le prestasteis
 Yo vengo á satisfacerlo.
 Junto al pueblo de Fariza
 Unas islas forma el Duero
 En donde si sois servido
 Tratar á solas podremos.
 Si no son espada y daga
 Bastante acompañamiento
 Y os precisa más ayuda
 Para salir de este empeño,
 Llevad hasta tres amigos
 Que otros tres conmigo tengo
 Que á los que con vos vinieren
 Sabrán hacer cumplimiento.»—
 Muy descuidado del caso
 Conversaba Mazariegos
 Entre hidalgos camaradas
 Y familiares y deudos,
 Cuando le llegó la carta
 Que le da razon del reto.
 Contestar quieren con armas
 Sus hermanos que le oyeron
 Y les tarda ir á Fariza
 Porque son mozos de esfuerzo,
 Mas á Diego que lo tuvo
 En otros trances y aprietos,
 Aquí el peso de su falta
 Le trueca el valor en miedo;
 Y al ver los demás la traza
 Que iba el negocio teniendo
 A dar parte á la justicia
 Derechamente se fueron;
 Y con temor de una parte
 Y de otra el Corregimiento
 Se trocó para Monsalve
 En persecucion el reto.
 Viendo tarda la respuesta
 Monsalve por este medio,
 Carteles mandó á Zamora
 Público en ellos haciendo
 Que si el ofensor no lucha
 De dos meses en el término,
 Con armas arrojadizas
 A traicion ó con veneno
 En donde quiera que le hallo
 Dará muerte á Mazariegos.
 Así pasando los dias
 Los dos meses trascurrieron
 Y en el domingo de Ramos
 De la procesion en medio,
 Tres ginetes se presentan
 Y á grito de pregonero
 Anuncian que al que á Monsalve
 Le avise el lugar secreto
 En que se oculta el villano
 Don Diego de Mazariegos,
 Dará quinientos ducados
 Don Gregorio de Sotelo
 Que es vecino de Zamora
 Y residente en el pueblo.
 Prendieron á Don Gregorio
 Mas no se logró con ello
 Saber donde está Monsalve
 Y traerle tambien preso,
 Antes en casas cercanas
 A la en que está Mazariegos
 Bien rodeado de guardias
 Y avizorado de siervos,
 Unas cavas encontraron
 Derechas al aposento
 Del ofensor de Monsalve,
 Y por ellas advirtiendo
 Que ni aun su propio palacio

Tan defendido y cubierto
 Del furor de su enemigo
 Asegura á Mazariegos,
 Las celdas de San Benito
 Le dan por alojamiento,
 Y con secreto una noche
 Lo llevan al Monasterio.
 Mas tanto estaba Monsalve
 De enfurecido y de terco,
 Que asmado del escondrijo,
 Fué allá con sus compañeros
 Y en un pleno mediodía,
 Por las ventanas subiendo,
 De una celda en otra celda
 Registró todo el convento
 En pesquisa del cobarde
 Y atribulado mancebo;
 Pero el que burló justicias,
 El que metió pregoneros,
 El que introdujo pasquines
 Y el que asaltó el Monasterio,
 Fué por los frailes burlado,
 Que con gente de manteos
 Anda asociado el demonio
 Y hace expedientes traviosos.
 Y así, mientras que Monsalve
 Salta furioso al convento,
 Con un hábito del orden
 Disfrazan á Mazariegos,
 Con lo que sus buscadores
 Viendo el asalto sin éxito,
 Cansados de sus pesquisas
 De San Benito partieron.
 Y así consiguió burlarse
 La astucia del ardimiento.

URSICINO ALVAREZ MARTINEZ.

(Se continuará.)

JUAN ARIAS.

Pirata.

Por los años de 1534 formó asiento con el Emperador Carlos V. Simon de Alcazaba, para descubrir y poblar en la Tierra Firme ó Austral entre el estrecho de Magallanes y la tierra de la gobernacion de Francisco Pizarro. Alcazaba recibió nombramiento de Gobernador de este territorio, que se nombraba provincia de Leon, y como debia ser la expedicion de su cuenta armó dos naves, la Capitana llamada *Madrede Dios* y otra más pequeña *San Pedro*, escasamente pertrechadas y tripuladas por 250 personas.

Salió de Sanlucar de Barrameda el 20 de Setiembre del dicho año de 1534 formando la cuarta expedicion dirigida al Magallanes; arribó á Cádiz porque había agua la Capitana, y volviendo á salir de este puerto, dió en un bajo frente á Rota, con lo cual se aumentó el agua de la Capitana: no obstante continuó el viaje, contentándose con que el bazo pusiera un parche al llegar á la isla Gomera.

Entraron en el Estrecho empezando el año de 1535 hasta el puerto de los Leones, en el cual se hizo jurar por Gobernador Simon de Alcazaba el 9 de Marzo; nombró sus capitanes, alférez y cabos de escuadra para penetrar desde luego en la tierra, y organizó las fuerzas del modo siguiente:

El Capitan Rodrigo Martinez, vecino de Cuellar, llevaba 42 lanzones.

El Capitan Juan Arias, vecino de Zamora, llevaba 42 ballesteros: era su alferaz Pedro de Zaraza, vecino de Colindres, y de los dos cabos de escuadra, uno se nombraba Chao, navarro y otro Ortiz, vecino de Medina de Pomar.

El Capitan Gaspar de Sotelo, vecino de Medina del Campo, llevaba 42 lanceros; por alférez á Diego del

Rincon, y sus cabos de escuadra eran el portugués Nuño Alvarez y Recio, de Medina del Campo.

El Capitan Gaspar de Avilés, vecino de Alcará, llevaba 33 arcabuceros y 10 ballesteros; era su alférez Mejía, vecino de Avila y sus cabos de escuadra un floz rentino, Micer Luis y un vizcaino que se decia Ochoa.

El Gobernador llevaba 20 hombres con templeones y rodela para su guarda, y velaban la tienda por sus cuartos.

Emprendieron la marcha el mismo dia 9 llevando á costas cada hombre, por toda provision, quince libras de galleta, no dejando de andar ménos de cuatro leguas por las montañas. A vanguardia iba el piloto Alonso Rodriguez con su aguja, astrolabio, y carta de marcar: seguian la capitania de arcabuceros, la de ballesteros y luego las dos de lanceros, cerrando la marcha el Gobernador con sus 20 hombres, pero á la tercera jornada no pudo seguir, por estar enfermo; determinó volverse á las naos con D. Rodrigo Martinez, hombre viejo, y con todos los cojos, despeados y flacos que eran unos treinta, poniendo en su lugar por teniente á un Rodrigo de Isla, montañés y á Juan de Morí, su criado, en el puesto de Rodrigo Martinez.

A las quince leguas de marcha entraron en tierra desierta y despoblada que no producía ni raices ni yerbas que aprovechar para comer, ni leña ni agua, falta esta última que causó gran mortificacion: continuaron, sin embargo, hasta un gran rio que pasaron en balsas, y cuando segun el cálculo del piloto pasaban de cien leguas las andadas en veintidos dias, acabado el pan y fatigados extremadamente acordaron dar vuelta á las naos.

Ya en camino de regreso, los capitanes Arias y Sotelo vinieron con gente armada sobre la tienda del teniente gobernador y le tomaron una arroba de pan y pasas y azúcar que tenía, y el dicho Juan Arias lo quiso matar como tambien á todos sus criados, si no lo impidiera Sotelo, porque decia que había despachado mensajero al Gobernador para que no los admitiera en las naos. Por fin los llevó presos y envió adelante sus cabos de escuadra para que detuvieran al mensajero.

Marchaba la gente desbandada, sin orden, buscando raices que comer, de modo que muchos se perdieron y otros murieron de hambre.

Los cabos de escuadra del capitan Juan Arias y los ballesteros que iban con ellos llegaron una noche á las naos, y un hombre se echó á nado y tomó el batel á bordo sin ser sentido. Con él fueron á la Capitana y sorprendiendo al Gobernador y al piloto que dormían, les dieron de puñaladas y los arrojaron al agua. Apoderados de la nao, fueron á la otra y pusieron preso al Capitan Rodrigo Martinez.

Sotelo que llegó primero, se hizo amo de los dos buques; pero cuatro dias despues vino el Capitan Juan Arias y se apoderó de las cajas, repartiendo con los suyos toda la hacienda del Gobernador, del teniente y del piloto. Quiso además que Sotelo pasase á la nao más pequeña, á lo que se negó, empezando desde entónces la discordia entre ámbos, si bien se convinieron al fin en estar juntos en la Capitana, llevando á esta, para mayor seguridad de la gente, toda la artillería de la otra.

Tratando de lo que iban á hacer, propuso Sotelo que salieran para el rio de la Plata, mas Arias declaró que su intencion era ir por la mar *á robar á toda ropa*, así de castellanos como de portugueses y genoveses, especialmente naos de Indias, pasando despues á Levante ó á Francia, y como tonia concertados de su parte á los más desalmados, quiso ahogar á su compañero y quedar por único jefe y cabeza, no consintiendo que lograra su propósito los partidarios del otro que se refugiaron en la nao San Pedro.

Así las cosas, unos cuantos hombres de bien, que no podían soportar la tiranía, se unieron, y al amanecer un día cogieron en la cama al Capitán Juan Arias y á sus cabos y secuaces, y alzando banderas por el Emperador, proveyeron de alguacil á un tal Ochoa de Menaza para que hiciera justicia, eligiendo por Capitán á Juan de Mori.

En esto iba llegando la gente que quedó extraviada en el monte, tardando algunos hasta el 30 de Abril, y faltando al final entre muertos y perdidos unos 80 hombres.

Hecho el proceso, fueron declarados traidores y degollados los Capitanes Juan Arias y Gaspar de Sotelo: ahorcaron después á Chao, Ortiz, Pedro de Zaraza, Diego del Rincon y Benito Falcon de Lebrisca, cabos de escuadra y principales secuaces de los rebeldes y á otros dos echaron desterrados en la costa.

Esperaron hasta el 13 de Junio por si parecía alguno de los extraviados, y faltos de víveres, salieron del Estrecho, donde naufragó la Capitana, salvándose en la nao San Pedro las reliquias de la expedición, que llegaron medio muertos de hambre á la isla de Santo Domingo el 11 de Setiembre.

Así consta por la relación extensa de la campaña que escribió el escribano de la Armada Alonso Velez conservada en el archivo de Indias.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

MEDIO FÁCIL PARA COMPOSER SONETOS.

Dicen que componer un buen soneto
Es desesperación para los vates,
Sosteniendo rudísimos combates,
Antes de dar á luz un mal boceto.
Opinión semejante no respeto
Por ser dura y no exenta de debates,
Y porque yo, sin miedo á los dislates,
En menos de un amen tres enjareto.
Prueba: catorce versos con su rima
Correspondiente escribo, y me contento
Si el tímpano al leer, no se lastima;
Y come la unidad del pensamiento
Ni el final sentencioso me dan grima,
En breve, lo aseguro, escribo ciento.

JUAN FERNÁNDEZ GALVÁN.

Zamora 31 Mayo 1881.

LA VIRGEN DE LA CONCHA Y LA DE LA HINIESTA.

Existen en la vida de los pueblos ciertos recuerdos históricos, que ni el trascurso de los siglos ni la variación de las costumbres han podido ni podrán jamás hacer desaparecer, aun cuando por desgracia no se hallen escritos, como acontece en nuestra antigua, noble y leal ciudad de Zamora.

Estos recuerdos, que constituyen el ayer de la humanidad, se transmiten de generación en generación y se graban en nuestra mente desde la infancia, de tal manera, que no solo no se borran durante nuestra existencia, si no que constituyen un legado precioso, de grande estima para los hijos buenos y cariñosos entusiastas por su patria.

Á esta clase de recuerdos corresponden los que me impulsan hoy á trazar, aunque á grandes rasgos, algunos ligeros apuntes relacionados con la procesion y romería que se celebra en esta capital y el lugar de la Hiniesta el segundo día de pascua de Pentecostés.

¿Quién será el que habiendo nacido y habitado desde sus tiernos años en la que fué, en otro tiempo, célebre corte de la Infanta Doña Urraca y cuya posesion tanto ambicionaron en los pasados siglos, no solamente los reyes moros, sino que tambien los prin-

cipes cristianos; y buena prueba de esto es la muerte que ante sus inespugnables muros halló el soberbio y ambicioso rey de Castilla Don Sancho II, con cuya muerte la justicia de Dios vengó las demasías de que después de haber sido causante de que su tío Don Ramiro, rey de Aragon, sucumbiese víctima del furor de los sarracenos en la peléa á que le provocara de concierto con el rey moro Almudgadir; y después que hubo tambien concluido por hacerse dueño de cuanto poseian sus hermanos, y señor de todo lo que su padre les legara, excepto los Infantados de Zamora y Toro, trataba de despojar igualmente de estos a viva fuerza, á sus dos hermanas Doña Urraca y Doña Elvira. ¿Quién será, repito, el que no haya oído referir con más ó menos detalles, con más ó menos descripciones, tal vez fantásticas algunas, la historia de la Virgen de San Antolin, (vulgo de la Concha) y de la Virgen de la Hiniesta, sobre todo en el alegre día en que se celebra la romería precitada?

Serán muy pocos los zamoranos á quienes esto acontezca; mas por si hubiese alguno que las ignore, voy á consignar aquí algunos datos admitidos como auténticos, con el solo objeto de su mayor publicidad.

Sabido es que durante los siete siglos próximamente, que los moros habitaron en España, ó sea desde el reinado de Don Rodrigo hasta el de los reyes Católicos D. Fernando V. y Doña Isabel I.^a, vivieron los pueblos cristianos en contínuua agitación, viéndose inquietados constantemente por los infieles, quienes, muchas veces, atropellaban sus templos apoderándose de las preciosas alhajas que en ellos existían y escarneciendo las Sagradas Imágenes; lo cual dió lugar á que los cristianos ocultaran unas y otras, cuando les era posible, á fin de evitar profanaciones; y de aquí se desprende y esplica perfectamente la razón de hallarse con frecuencia, ora en una gruta, ora entre matorrales, ó ya sepultadas en una fosa algunas de aquellas, como sucedió con nuestra patrona la Virgen de San Antolin, la cual fué hallada por el rey de Navarra, que tambien lo era entonces de Castilla y de Aragon, Don Sancho el Grande, conoció lo por el Emperador, cuyo hallazgo se realizó de la manera siguiente:

Á lo último de su vida (año de 1032 de la Era cristiana) hizo el rey que se reedificase la ciudad de Palencia que estaba de años atrás por tierra á causa de las guerras; solo quedaban algunos paredones, montones de piedra y rastros de los edificios que hubo allí antiguamente; y además un templo muy viejo y grosero con la advocación de San Antolin. El rey Don Sancho, cuando no tenia en qué ocuparse, acostumbraba entretenerse en la caza tanto para que su salud no decayera, cuanto por no olvidar el manejo de las armas; y sucedió que habiendo ido cierto día hasta aquellos lugares en seguimiento de un javalí penetró tras él hasta el mismo templo que servía de guarida y morada á las fieras, y al pretender herir con un venablo á el animal perseguido notó que de repente su brazo se entumecía faltándole las fuerzas y observó que estaba tocando con el aguzado hierro la imagen de la Soberana Emperatriz de los cielos, cuya aparición consta así, aunque muy sucintamente, en los estatutos ó reglamentos de la cofradía de Nuestra Señora de la Concha. Conmovido el rey con tal milagro, acordó desmontar el bosque y los matorrales, edificar de nuevo la ciudad, levantar las murallas y reconstruir el templo que originó catedral desde luego, con la misma advocación de San Antolin, con la que tambien se designó entonces á la Imagen hallada.

Pasados unos treinta años próximamente desde la aparición de dicha Imagen, y en ocasión que el Rey D. Fernando I se hallaba en esta ciudad de Zamora

la cual habia conseguido reparar despues que los moros la destruyeron en tiempo del Rey D. Ramiro, tomaron estos nuevamente á favor de las domésticas inquietudes y con motivo de las diferencias habidas por cierta pretension con los emperadores de Alemania, ocasion y atrevimiento para sacudir el yugo que años antes les pusiera el Rey D. Fernando. A un mismo tiempo, de comun acuerdo, tomaron todas las armas en diversos lugares, tratando de penetrar tambien en esta ciudad, razon por la cual vinieron en nuestro auxilio las huestes palentinas que se citan en dichos estatutos, las cuales conducian procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de San Antolin, «á cuya presencia, dicen, huyen los sarracenos, en ocasion de estarse apoderando de Zamora, á quienes pasaron á cuchillo los palentinos y esforzados zamoranos, dejando libre la ciudad no tan solo de los horrores inminentes que la amenazaban, si que tambien del furor sarraceno. Los prodigios que desde su triunfal entrada en esta ciudad experimentaron los moradores, hicieron á estos que fuese tal el deseo de que tan devota imagen no volviese á salir de entre ellos, que cediendo los palentinos su derecho de volverse con ella nos la dejaron como prenda de fraternal amistad.

En el retablo mayor de la iglesia de San Antolin de esta ciudad, á la izquierda del camarín de esta Imagen existe un cuadro referente á su aparicion y traslacion desde la Catedral de Palencia, sin que en dichos estatutos ni en parte alguna conste la razon de por qué se ha llamado despues y se la nombra hoy la Virgen de la Concha.

Pasados los diez años primeros, despues de la venida de los palentinos ocurrió la muerte de Don Sancho II en el cerco que puso á esta ciudad, y segun parece, su hermana doña Urraca, queriendo excitar la devocion de la citada Santa Imagen, á la vez que hacer algun sufragio por el alma de su desgraciado hermano, en el mismo sitio donde murió, y en el que al frente de la tosca cruz que hoy existe aún en el camino de Galicia, habia una pequeña ermita ó humilladero debió fundar algun aniversario con la cláusula de asistir á dicho sitio procesionalmente con la expresada imagen y en forma de rogativa, á orar una vez cada año, y en un dia fijo, por el descanso del alma de dicho monarca.

Así las cosas, y trascurrido más de un siglo, hallábase en Zamora por los años de 1290 Don Sancho IV, el cual habia venido á esta ciudad, atraído por el saludable cielo de que goza y por la fertilidad y regalo de sus campos y comarca, con objeto de curarse de unas cuartanas que muy fuera de sazón le tenian trabajado y le embarazaban y debilitaban de suerte que no podia hacer cosa alguna llegando á producirle una tan grande melancolía que hizo á los médicos desesperar de su vida: aconteció que saliendo á distraerse con el ejercicio de la caza y separándose de la poblacion como á distancia de una hora de camino, observó que una fugitiva perdiz, acosada por un alcon y fatigada por el cansancio, trataba de sustraerse de las garras de su incansable enemigo, ocultándose entre las espesas matas de una *hiniesta*, y segun la tradicion afirma, al acercarse el Rey con objeto de apoderarse de la inocente víctima, hirió su vista de repente una luz más brillante y hermosa que la del mismo sol y en medio de aquella aureola se ostentaba una imagen de la Virgen que fué conducida con grande respeto y veneracion á esta ciudad y depositada en la iglesia de San Antolin. Este suceso causó tal impresion en el ánimo del dosfallecido rey, que le volvió la salud perdida, cobrando nuevos espíritus al verse libre de las graves dolencias que poco antes le aquejaban, y como prueba de su gratitud por el grande beneficio

recibido del cielo por mediacion de aquella Santa Imagen, mandó construir un templo, en el cual y bajo la advocacion de la Virgen de la Hiniesta se la tributase culto sobre el mismo suelo en que crecian aquellas matas que ocultaron, quizás por largos años, un tesoro de tal valía.

Hasta aquí la tradicion, que si bien puede tener algo de fantástica no deja por eso de ser verosímil en cuanto al hecho principal, puesto que existen varios documentos auténticos que lo comprueban; tales son el privilegio otorgado por Don Sancho, en Valladolid á primero de Agosto de 1290, en favor del clérigo Juan Bartolomé para que tenga doce pobladores libres de todo pecho que pueblen aquel lugar de la Hiniesta y que sean vasallos de la iglesia, confirmando por otro de 7 de Enero de 1307, otorgado en Leon por Don Fernando IV el Emplazado, hijo primogénito de Don Sancho, en cuyo privilegio añadió otros ocho pobladores, vasallos igualmente de Nuestra Señora de la Hiniesta.

Terminada la iglesia por los años 1291 al 94, se trasladó á ella procesionalmente la Sagrada Imagen, con grande pompa y acompañamiento presidido por el rey, con asistencia del clero y otras corporaciones, y como esto sucedió el segundo dia de Pascua de Pentecostés, y la cofradía de la Concha asistió tambien con nuestra Patrona la Virgen de San Antolin, que ya antes, como queda manifestado, se cree visitara una vez en el año la ermita y cruz que señalaban, y señala aun esta última el paraje donde falleció en su tienda el rey D. Sancho II, quedó instituida desde aquella fecha la festividad y procesion que anualmente se celebra en dicho dia, á la vez que, habiendo desaparecido la ermita ó humilladero que existia frente á la mencionada cruz y hasta los antecedentes de la memoria ó aniversario que parece fundó la infanta Doña Urraca, se reza en dicho dia el responso por el eterno descanso del ánima de Don Sancho.

Estas son todas las noticias que me ha sido posible adquirir, referentes á la invencion de dichas dos imágenes, cuyas noticias si algo pudieran tener de inverosímil el lector por sí mismo las podrá quilatar y darlas el crédito que á su juicio merezcan.

JOSÉ MARIA BUGALLO.

Zamora 4 de Junio de 1881.

NOTAS Y NOTICIAS.

La explicacion del grabado de este número se contiene en los artículos publicados en él, por lo cual y para no repetir retiramos la seccion titulada *Nuestro grabado*.

La romería de la Hiniesta en Valerio estuvo concurridísima apesar de lo desapacible de la tarde. La abundancia de original nos impide insertar un artículo descriptivo escrito por D. Mariano Perez, el cual se refiere tambien á otros asuntos y que publicaremos en el próximo número.

TERTULIA.

CHARADA.

Mi *primera* en el café—mi *segunda* en el café y mi *todo* en el café.

Solucion á la del número anterior: MATELDE.

ZAMORA.—1881.

IMPRESA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA,
Calle de las Doncellas, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAÑOS SULFURADO-SÓDICOS DE LAS BOUZAS DE RIVADELAGO (ZAMORA).

Temporada oficial: 1.º de Junio á fin de Setiembre.


MÉDICO DIRECTOR, DON PÍO GAVILANES.

Estas aguas, que nacen á la orilla derecha del magnífico Lago de Sanabria, hace muchos años que han merecido á los moradores de aquel país el título de DIVINAS por las muchas curaciones á que daban lugar, estando indicadas en las enfermedades siguientes:

Herpetismo, reumatismo, escrofulismo, linfatismo, catarros pulmonares y bronquiales, otorreas, amenorreas, manifestaciones secundarias y terciarias de la sífilis y otras muchas.

El viaje se hace por ferro-carril hasta Zamora, de esta ciudad á la Puebla de Sanabria en diligencia por la carretera que por las Portillas y Orense conduce á Vigo, y desde la Puebla en caballerías ó carros del país, en cuyo trayecto se emplean dos horas.

Dista el establecimiento 2½ leguas de Zamora, capital de la provincia, 14 de Benavente, 14 de la Baza, 14 de Astorga, 28 de Orense, 12 de Viana por las Portillas, 6 por la sierra de la Segundera, 8 de Valdeorras por el portillo de Puertas y 7 de Braganza.




CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas, 39, principal.—Madrid.



TÓNICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y estrítilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 reales caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

L. LOURDES.



PURGANTES

ANTI BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.



HIJOS DE PUGA.

FABRICANTES DE AGUARDIENTES, LICORES, RATAFIAS Y VINOS GENEROSOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

Gran Medalla de Oro en la Exposición de París de 1878.

Despacho único, Malcocinado, núm. 6.
Su fábrica, San Torcuato, 67.
Exíjase la marca de fábrica.




Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y célebre oculista Don Maximiano Marban en la calle de la Renova, núm. 25.

Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.

Los pobres de solemnidad serán admitidos á ella gratuitamente.

LANELLAS

PARA
trajes de hombre.

Se ha recibido un bonito surtido en el comercio de

BARCO

29.—RENOVA.—23

TALLER DE HERRERÍA, CERRAJERÍA Y MAQUINARIA

DE

FRANCISCO GRIJALBA,

PLAZUELA DEL CORRALON, NÚMERO 11, ZAMORA.

Este establecimiento acaba de recibir toda clase de máquinas y herramientas, con lo que le permite hacer á mitad de precio todos los trabajos que se le confíen.

Hay máquinas para toda clase de industrias á precios económicos.

HOJALATERÍA DE URBANO ALONSO.

CARCABA, 28.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes e impleantes, su bien d, por hora 600 cantarís.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud á precios económicos.

Farmacia de Prada, Renova, 25.

Inyección Prada.—Cura radicalmente sin dejar inconveniente alguno. Vuelve á su estado primitivo los órganos genitales débiles á consecuencia de enfermedades secretas ó por exceso.

Jarabe de quina ferruginoso.—Contra todas las enfermedades que tengan por causa el empobrecimiento de la sangre.

Gargarismo especial.—A los dos días de hacer uso de este gargarismo ha desaparecido toda clase de irritación de la garganta y boca.

ALMACEN DE MADERAS

DE

CLAUDIO ANDREU,

CABAÑALES, ZAMORA.

En dicho almacén hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, á precios económicos, y se sirven á domicilio.